Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

INFORME DE EVALUACION
LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N°01/2021, ADQUISICION DE COMUBUSTIBLES, ID N°389.436.

Señor
Lic. Héctor F. Céspedes Flores
Intendente Municipal:

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado:

1- INTRODUCCION

En la Ciudad de Coronel José Félix Bogado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 26 (veintiséis) días de mes de abril del 2.021, siendo las 07:30 hs, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución IM N°399;400;401/2021, la cual integran los señores: CPN Laura Martínez, Sr. Denis Francisco Pinto, Sr. Javier Téllez.

2- ANTECEDENTES

El llamado fue realizado por la modalidad de **CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N°01/2021**, con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N°1/2021, para su obligación y pago, previsto para el Ejercicio Fiscal 2021.

a) N° de PAC: 389.436.

Sr. Denis Pinto
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

CPN Laura Martínez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

Sr. Javier Téllez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

b) Se han cursado las siguientes invitaciones, conforme al Artículo 32 de la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", a las siguientes firmas:

NOMBRE	RUC	TELEFONO	EMAIL
GESTION DE SERVICIOS SA	80040939	557440	eliferz@hotmail.com
MAS COMERCIO Y SERVICIOS SRL	80069251	0741-252290	-
ESTACION DE SERVICIO CAI PUENTE SRL	80022169	0741252278	miguel@altagestionsrl.com
ZAIDA LORENA GALEANO OZUNA	2094809	213026	ZAILO.GA@HOTMAIL.COM
CABAÑA SAN JORGE SA	80044378	611566	-

c) Sistema de Adjudicación: Por el Total
d) Visita al sitio de ejecución: Obligatorio
e) Aclaraciones: No aplica
f) Adendas: N°4/2.021.

3- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

El día 22 de abril de 2021 a las 07:10 hs. fue establecido como fecha y hora límite para la presentación de ofertas. El acto de apertura de sobres se ha llevado a cabo el mismo día a las 07:30 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contracciones de la Institución Municipal, contando con una sola oferta, conforme lo establecido en el Art. 4 inciso b) de la Resolución DNCP N°483/21

N°	EMPRESA	RUC	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO	LUGAR/HORA RECEPCION DE SOBRE	MONTO
1	**SAN LORENZO GROUP S.A.**	80094378-3	Chrisacosta62@hotmail.com	Oficina de UOC – 07:10 hs	Gs.295.738.250

Sr. Denis Pinto
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

CPN Laura Martínez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

Sr. Javier Tellez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

4. EVALUACION:

4.1 Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Contrataciones y Concordantes, se ha procedido con la revisión de las ofertas presentadas por los oferentes conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art.61 del Decreto Reglamentario N°2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, realizando una verificación de los documentos sustanciales:

Documentos sustanciales / Cumplimiento por empresa	**SAN LORENZO GROUP S.A.**
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente completados y firmados por el oferente	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Aplica
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Documentos legales / Cumplimiento por empresa	
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta (Persona Físicas)	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Cumple

Sr. Denis Pinto
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

CPN Laura Martínez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

Sr. Javier Téllez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en : un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Cumple

4.2 Calificación Legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Coronel Bogado.

4.3 Margen de Preferencia: No aplica, considerando que solo hay un oferente.

4.4 Análisis de los precios

No se observan variaciones significativas entre el precio ofertado y el precio estimado tal como se describe en el siguiente cuadro:

Análisis de Precios			San Lorenzo Group S.A.	
Ítems	**Descripción**	**Precio Referencial**	**Precio U. Ofertado**	**>15% o <25%**
1	Gasoil/ Diésel Tipo III-.	4.743	4.855	2,36
2	Nafta Súper 97 aditivada.	6.510	6.140	5,68

Sr. Denis Pinto
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

CRN Laura Martínez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

Sr. Javier Tellez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

4.5. Capacidad Financiera:

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1: CUMPLE

AÑOS	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO	COEFICIENTE
Activo Corriente	1.650.038.818	2.312.410.201	4.450.669.888	2.804.372.969	1,28%
Pasivo Corriente	668.685.510	2.153.462.997	3.752.360.133	2.169.431.547	
Ratio de liquidez	2,47	1,11	1,19		

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o mayor a 0,80%: CUMPLE

AÑOS	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO	COEFICIENTE
Pasivo Total	668.685.510	2.568.660.883	4.037.568.815	2.424.971.736	26%
Activo Total	6.748.853.533	9.506.985.708	11.847.691.276	9.367.843.506	
Coeficiente de solvencia	10%	27%	34%		

4.6. Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	**SAN LORENZO GROUP S.A.**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple
Ratios financieros de los años 2017; 2018 y 2019.	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019 para contribuyente de IRACIS.	Cumple

Sr. Denis Pinto
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

CPN Laura Martínez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

Sr. Javier Tellez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

4.7. Capacidad Técnica.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio / Cumplimiento por empresa	SAN LORENZO GROUP S.A.
Documento que acredite el debido control emitido por la INTN	Cumple
Declaración jurada del oferente por la cual se compromete a entregar los bienes en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos	Cumple
Registro de habilitación de la estación de servicio.	Cumple

4.8. Experiencia Requerida

Documentos que serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios / Cumplimiento por empresa	SAN LORENZO GROUP S.A.
Demostrar la experiencia en PROVISION DE COMBUSTIBLES con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos años. *2017, 2018, 2019.*	Cumple

Sr. Denis Pinto
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

CPN Laura Martínez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

Sr. Javier Tellez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

5. RECOMENDACION DE ADJUDICACION:

Por todo lo expuesto, el comité de evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso **CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N°01/2021, ADQUISICION DE COMUBUSTIBLES, ID N°389.436 a la empresa SAN LORENZO GROUP S.A.**, con **RUC:N°80094378-3,** ubicado en Ruta N°1 KM 323 Esq. Calle Encarnación, Coronel José Félix Bogado, Itapúa – Paraguay, representada en este caso por la Señora Nancy Flores de Acosta, con número de cedula de identidad Nº898.250, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs.295.738.250 (guaraníes, doscientos noventa y cinco millones, setecientos treinta y ocho mil, doscientos cincuenta) IVA INCLUIDO.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Denis Pinto Miembro Comité de Evaluación	C.P.N. Laura Martínez Miembro Comité de Evaluación	Sr. Oscar Javier Téllez Miembro Comité de Evaluación
Sr. Denis Pinto Miembro Comité de Evaluación Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado	*CPN Laura Martínez* Miembro Comité de Evaluación Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado	*Sr. Javier Tellez* Miembro Comité de Evaluación Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado